SOLICITA SE HOMOLOGUE ACUERDO.

Señor Juez:

MARTIN ALEJANDRO BELLO, abogado, inscripto al Tomo 51, Folio 183, Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, por **EDESUR S.A**, con domicilio de notificación electrónica (conforme Acordada 31/11 y sus modificatorias) en 20202136983, con domicilio legal constituido en la calle 25 de Mayo N°460, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, zona de notificación 168 (PASBBA Abogados), tel. 11-5263-3130, e-mail: info@pasbba.com.ar, en los autos caratulados: "**DALL'OSPEDALE, LETICIA CAROLINA C/ EDESUR S.A. S/ Daños y Perjuicios"**, **(Expte. Nº 156/2020**), a V.S. digo:

Que, atento a la presentación del acuerdo celebrado entre las partes y al dictamen del Sr. Fiscal, vengo por medio de la presente a solicitar a V.S la homologación de dicho acuerdo, a los efectos de poner fin al presente litigio.

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by MARTIN ALEJANDRO BELLO
Date: 2023.04.10 16:35:29 ART